

MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL PERYES S.A. POR
EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Señores Socios:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos N. 20 letra c) numeral 4to. y 331 de la Ley
de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía tengo el agrado de
poner a la ilustrada consideración de ustedes el informe de la gerencia a mi cargo sobre las
actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2016.

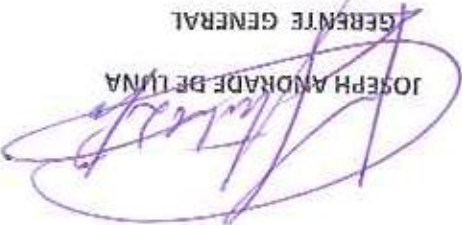
Del estudio del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, así como la
comprobación del informe del comisario que les precede y que fueron puesto a conocimiento
de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes
conclusiones:

La compañía PERYES S.A., durante el ejercicio económico del 2016 la compañía no generó
utilidad, esperando que el ejercicio económico del 2016 sea mejor que y la compañía pueda
cumplir las metas propuestas.

Dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar
las resoluciones que estimen más convenientes.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los
intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,


JOSEPH ANDRADE DE LUNA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 17 de Marzo del 2017